



RIO GRANDE, 31 de marzo 2026

VISTO

La presentación a elecciones Nacionales en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional para los días 2 y 3 de junio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar y designar la nómina de los integrantes de la Junta Electoral Nacional.

Que la convocatoria responde a la normativa vigente según Ordenanza 1355 – Reglamento Electoral.

Que lo establecido en las Resoluciones de Rector de la Universidad Tecnológica Nacional N° 83/2026 y N° 84/2026

Que el dictado de la Medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL TIERRA DEL FUEGO
RESUELVE**

ARTICULO 1º - Actualizar la constitución de la Junta Electoral Local en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional conforme a lo indicado por la Ordenanza N° 1355 – Régimen Electoral -, la cual quedará conformada según lo establecido en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º - Regístrese, comuníquese. Elévese copia a la UTN. Cumplido, archívese.

RESOLUCION DE DECANO N° 92/2024


Ing. Francisco Alvarez
Decano
UTN - FRTDF



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Tierra del Fuego

"2026 – Año de la Grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN DE DECANO N° 92/2026
Anexo I

JUNTA ELECTORAL
FACULTAD REGIONAL TIERRA DEL FUEGO

PRESIDENTE: Ing. Demian Ferreyra

SECRETARIO: Ing Gustavo Tielens

VOCALES:

Docente Titular: Prof. Hugo Schneider

Docente Suplente: Prof., Juan Paulo Zarza

Graduado Titular: Ing. Martín Sebeca

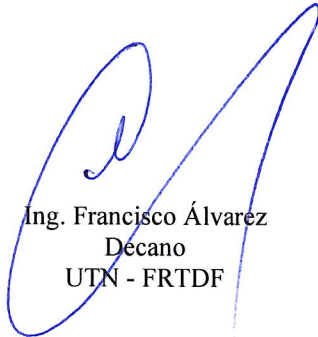
Graduado Suplente: Ing Heber Villegas

Estudiante Titular: Sr. Daniel Román

Estudiante Suplente: Sr. Tomás Ameri

No docente Titular: Sra. Ana María Tobares

No docente Suplente: Sra. Analía Fuentes



Ing. Francisco Álvarez
Decano
UTN - FRTDF